FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE "HEROES DEL SUMAPAZ"

ACTA DE INICIO No 01-28 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES EN REHABILITACION FUNCIONAL No 557-DMSOC-EJC-2021

Lugar y fecha — Bogotá, D.C. 28 DE ABRIL DE 2021

Intervienen — **SMSM.CLAUDIA PATRICIA ROJAS DE CONTRERAS**
Supervisor Contrato No 557

LUZ ELENA NEIRA MESA
C.C 41.785.811 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
CANE IPS S.A.S
NIT: 900.681.373-8
Contratista

Asunto: ACTA INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES No 557-DMSOC-EJC-2021, CUYO OBJETO ES: ° **PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPEUTICO PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA E INTELECTUAL Y DISCAPACIDAD AUDITIVA PARA USUARIOS DEL SSFM ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJC – DMGEM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y COTA"**

INFORMACIÓN CONTRATO:	
Identificación Contratista:	**LUZ ELENA NEIRA MESA** C.C 41.785.811 de Bogotá REPRESENTANTE LEGAL CANE IPS S.A.S NIT: 900.681.373-8 Contratista

Objeto del Contrato:	**"PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS PROFESIONALES DE APOYO TERAPEUTICO PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA E INTELECTUAL Y DISCAPACIDA AUDITIVA PARA USUARIOS DEL SSFM ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJC – DMGEM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y COTA"**
Valor del Contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE, ($20.000.000)
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO QUE PRIMERO OCURRA.
Garantías solicitadas:	Cumplimiento del contrato: Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más, en todo caso esta garantía deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato. Calidad de servicios: Equivalente al VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más; en todo caso esta garantía deberá permanecer vigente hasta la liquidación del contrato.

El día 28 de abril 2021 se reunieron en el CENTRO DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA los suscritos LUZ ELENA NEIRA MESA, Representante legal CANE IPS S.A.S y SMSM. CLAUDIA PATRICIA ROJAS DE CONTRERAS del contrato No 557-DMSOC-EJC-2021, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato previo cumplimiento de los requisitos legales:

INSTRUCCIONES DEL SUPERVISOR AL CONTRATISTA

1- Cumplimiento con la documentación requerida por el supervisor
2- Cumplimiento con las obligaciones del contrato.

Para constancia firman los que ella interviene el día 28 de abril del 2021

SMSM. CLAUDIA PATRICIA ROJAS DE CONTRERAS
Supervisor Contrato No 557-DMSOC-EJC-2021

LUZ ELENA NEIRA MESA
C.C 41.785.811 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
CANE IPS S.A.S
NIT: 900.681.373-8
Contratista